INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL

DATOS DEL CONTRATISTA	
Número de pago	008
Contrato Nro.	**CO1.PCCNTR.8820013_2026**
Periodo de presentación del informe	Agosto - 2026
Nombre del contratista:	LINA MARCELA MARTÍNEZ CAMACHO
DATOS DEL CONTRATO	
Objeto	Prestar los servicios profesionales a la Dirección General del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia apoyando a la gestión misional y estratégica del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.
Fecha de inicio	14 / 01 / 2026
Fecha de terminación	29 / 12 / 2026
Supervisor	TATIANA CORREA SANCHEZ
Valor del contrato	$137.221.220

2. INFORME DE EJECUCIÓN

2.2. Describir todas y cada una de las actividades realizadas de acuerdo con las pactadas en el contrato.	
Descripción de la obligación	Actividades desarrolladas en el mes
1.1 Apoyar y contribuir desde la experiencia profesional a la Dirección General del ICPA en la **articulación con entidades públicas y privadas**, orientadas a impulsar acciones productivas que potencien la riqueza sociocultural y económica del departamento. Deberá presentar un informe mensual detallando los avances en las gestiones realizadas con dichas entidades y las acciones emprendidas.	- Se da continuidad a las siguientes mesas de trabajo: ➢ Fiesta del libro: se avanza con el seguimiento a la propuesta mediante mesas de trabajo con el área de Comunicaciones y el profesional de Biblioteca del ICPA, en tercer seguimiento realizado a la propuesta denominada **ESTACIÓN ANTIOQUIA: TRAVESÍAS POR LA CULTURA.** el director Roberto solicita que en el evento esté la presencia de la escritora Piedad Bonet, sin embargo esta petición toma un giro debido a que la escritora no está disponible en los tiempos de la Fiesta del libro y se hace la propuesta de que sea Antonini de Jiménez economista, escritor y consultor español. Esta programación revestirá un giro toda vez que el presupuesto aprobado de manera inicial no está disponible en su totalidad y se deberá ajustar lo programado al presupuesto actual. Adicionalmente se pide que la ODA sea protagonista de la gala de inauguración de la fiesta del libro, esto último fue conversado con Santiago Silva secretario de cultura de Medellín. ➢ Se avanza en la propuesta con las directivas de Antioquia le Canta a Colombia, para la planeación de un evento que tenga mayor alcance e impacto, desde el ICPA se promueve la circulación y formación de artistas de música Andina. es de anotar que este evento es patrimonio inmaterial de Antioquia. En mesa de seguimiento con el director Roberto y directivos de Antioquia le Canta a Colombia, se define

	que el evento se realizará en Santa fe de Antioquia en el mes de octubre. Es necesario definir presupuesto y logística, lo cual se revisó y aún faltan ajustes por concluir ➢ La Bienal avanza, ya se concluyó la realización y pago del libro BIAM 2025 y el documental, en donde fue necesario trabajar en un contrato nuevo que permitiera hacer el lanzamiento de la BIAM 27, este evento se llevó a cabo el pasado jueves 20 de agosto. ➢ Se lanza convocatoria y se avanza en los estudios previos del proyecto de danza Antioquia la Grande, para su lanzamiento en el mes de septiembre. ➢ queda en seguimiento el compromiso de participar en el evento Un Siglo de Tango, apoyando la circulación de artistas mediante este evento que se realizará el 2 y 3 de octubre ➢ Queda en seguimiento el Impulso a proyecto con la sonora Matancera para llegar a un encuentro subregional del caribe.
1.2 Brindar acompañamiento técnico a la Dirección en diversas instancias internas y externas, enfocadas en el análisis de temas misionales o estratégicos de la entidad, con el propósito de asegurar el cumplimiento de las metas e indicadores del Plan de Desarrollo 2024–2027 "Antioquia Firme". Mensualmente, se deberá listar los temas estratégicos abordados y el progreso de las actividades realizadas	- Se atienden diversas reuniones por instrucción del director tales como: Reunión con Alcalde de Betulia, en donde piden apoyo para restaurar fachada de casa de cultura. AUDIENCIAS BETULIA: Se acompaña en audiencias de Betulia, lo anterior para llevar seguimiento a las actuaciones correspondientes debido al incumplimiento del municipio de Betulia en el contrato C.I. 052-2023 LA NAVE 5.0: Se hace entrega de las subsanaciones de participantes en convocatoria, se amplía la segunda fase hasta el 25 de agosto. REUNIÓN CON CURADORES DE LA BIENAL: Acompañamiento y organización junto con el director artístico de la Bienal para avanzar en el trabajo con los artistas de la Biam27. SEGUIMIENTO DE OBRAS INFRAESTRUCTURA: Se acompaña al director en las mesas de seguimiento de obras.
1.3 Acompañar, apoyar y contribuir en la gestión de proyectos que respalden el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo 2024–2027, así como en el fortalecimiento del relacionamiento de la Dirección para facilitar la implementación de estrategias de concertación y articulación con otras entidades públicas y privadas. Deberá presentar un informe mensual con el listado de los proyectos	- Se avanza en la gestión y puesta en marcha de los siguientes proyectos: LA NAVE 5.0, LA BIENAL 2027, ODA, Antioquia la Grande, - Se llevó a cabo la circulación artística con la Nave en Asdesillas en el marco de feria de flores - Se avanza en el proyecto de danza y música denominado “Antioquia la Grande”. - Apoyo técnico a la supervisión del contrato de logística que supervisa la líder de comunicaciones, revisión de acciones de circulación de artistas y agenda palacio.

apoyados y el avance de las actividades correspondientes.	- en gestiones de la Bienal, se tuvo reunión con la directora del parque explora para que sean aliados en salas expositivas y circuito Bienal 2027. Se plantea un convenio marco para el 2027. el compromiso fu enviar un oficio manifestando la intención de que explora sea aliado principal de la Bienal.
1.4 Hacer seguimiento a los compromisos adquiridos en espacios orientados a identificar y poner en marcha líneas, programas y proyectos, en concordancia con los objetivos y metas establecidos por la Dirección General del ICPA.	- Se hace seguimiento de compromisos en cada comité directivo. - Se hace seguimiento semanal con el director a los proyectos ODA, BIENAL 27 y proyecto de danza. - se hace reunión especifica de la ODA en aras de revisar la posibilidad de que las presentaciones puedan generar recursos financieros para seguir promocionando y hacer sostenible la ODA.
1.5 Asistir a reuniones internas o externas según lo determine la Dirección General, asegurando la representación adecuada de la entidad en los diferentes espacios.	- Apoyo y acompañamiento en los comités directivos
1.6 Brindar apoyo técnico en la elaboración de informes correspondientes a comités y reuniones en las que participe la Dirección del Instituto, cuando así se requiera	- Se elaboran actas de comités directivo,
1.7 Revisar los documentos relacionados con el objeto contractual, según solicitud del director, garantizando su adecuación y alineación con los objetivos institucionales.	- Se revisan las propuestas para apoyos en temas de cultura a los municipios que han llegado a la fecha del mes de agosto, se sigue el protocolo de banco de proyectos. - Se revisan las pqrs allegadas a la dirección.
1.8 Articular y apoyar la organización de encuentros y actividades derivadas de los diferentes programas del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, asegurando su correcta ejecución	- Se articula, coordina y se hace estricto seguimiento al proyecto la Nave 5.0. Asi mismo los de la ODA - Se avanza en la gestión con ACTIVA, y en la elaboración de informes para el pago de honorarios como apoyo técnico a la supervisión por el contrato La Nave 5.0
1.9 Contribuir y apoyar la coordinación y puesta en marcha de acciones o proyectos que se desarrollen en corresponsabilidad con otras entidades de la Gobernación de Antioquia, asegurando la cohesión y efectividad en el logro de objetivos comunes.	- Se atienden los siguientes espacios y los compromisos quedan en seguimiento hasta tanto estén dadas las condiciones contractuales y presupuestales: SECRETARIO DE JUVENTUD GOBERNACIÓN: Se acompaña reunión con secretario de juventud, para acompañar desde el ICPA la Asamblea Subregional de Juventud en Dabeiba a realizar el mes de agosto,

2.3. Describir los logros y resultados obtenidos en la ejecución del contrato
Articulación con el equipo del ICPA, acompañamiento y trazabilidad de los compromisos generados por el director en los espacios concursados.

2.4. Describir las dificultades encontradas
Ninguna.

3. ANEXOS: Se adjuntan las respectivas evidencias de acuerdo con las obligaciones contractuales en carpeta adjunta de “Evidencias”.

Archivos digitales	
Fotografías	
Actas	

De conformidad con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, certifico que los pagos efectuados al sistema de seguridad social en salud y pensiones fueron efectuados de acuerdo a la normatividad vigente, adjunto soportes de planilla # 9509844671 del mes de AGOSTO de 2026.



LINA MARCELA MARTÍNEZ CAMACHO
Contratista